



EN X #DOMINGA

@cherrAL62

Proyecto Dominga contemplaba una mina de hierro, una de cobre y un puerto. Inversión US\$2500 Millones. Toda la comunidad de Higuera dio su apoyo. Pero la extrema izquierda hoy en el Gobierno le cerró la puerta. Y Boric ofreció ir a leerles un poema cada año.

@danimanouchehri

Dominga es muerte y corrupción. Si el gobierno aprueba Dominga, se muere el alma del gobierno. Confiamos que harán lo correcto y el comité de ministros rechazará nuevamente este proyecto.

@OceanaChile

El mismo día que se revelan nuevos chats del Caso Audios, el Tribunal Ambiental vuelve a abrirle la puerta al Proyecto Dominga. Conoce el amplio historial de este oscuro proyecto en "Dominga: una verdadera historia de terror".

@MatiasBellolio

Duro golpe al Comité Ministros de @Gabriel-Boric: Tribunal anula resolución q rechazó permiso ambiental de Dominga. Proyecto emblema de la burocracia, permisología y fanatismo ambiental: 11 años lleva la tramitación del proyecto. Incentivo a la inversión....

@GreenpeaceCL

Declaración de Greenpeace Chile por fallo sobre Dominga. Este fallo de la justicia no implica la aprobación del proyecto minero portuario Dominga, sino que anula la decisión del Comité de Ministros que lo rechazó en 2023, ordenando emitir una nueva resolución. Esto significa que aún quedan instancias administrativas y judiciales pendientes, para la definición de la operación del proyecto. Desde Greenpeace, en conjunto con otras organizaciones ambientales agrupadas en la Alianza Humboldt, la ciudadanía y las comunidades, seguiremos trabajando para mantener a salvo esta zona, y exigir el cumplimiento de nuestra legislación y estándares ambientales.

@modatima_cl

El Tribunal Ambiental excede sus atribuciones, y vuelve a reflotar la posibilidad de que el corrupto proyecto minero Dominga ponga en peligro el santuario Archipiélago de Humboldt y la biodiversidad de nuestro país.

@daniel_nunez_a

El Comité de Ministros debe volver a rechazar el proyecto minero Dominga por su daño al Archipiélago de Humboldt y las comunidades costeras de La Higuera. No hay ningún nuevo antecedente que haga cambiar la opinión del Consejo de Ministros.